

Dec. No. 485-10 que nombra a la señora Laura Michelle Brea Bujosa, Consejera de la Embajada de la República Dominicana en Washington, Estados Unidos de Norteamérica, y a varios funcionarios en distintas dependencias del Estado. G. O. No. 10588 del 6 de septiembre de 2010.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 485-10

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTÍCULO 1.- El señor Robert Núñez Cabrera, queda designado Subdirector del Instituto Agrario Dominicano (IAD).

ARTÍCULO 2.- El Lic. Bienvenido Santana, queda designado Subadministrador de Bienes Nacionales, en sustitución de la Licda. Olga Ventura.

ARTÍCULO 3.- El Lic. Domingo Cuevas Uribe, queda designado Vicepresidente de la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Barrial.

ARTÍCULO 4.- El señor Francisco Alberto Gratereaux Martínez, queda designado Viceministro de Industria y Comercio, en sustitución del señor Ramón Emilio De León Acosta

ARTÍCULO 5.- La señora Laura Michelle Brea Bujosa, queda designada Consejera de la Embajada de la República Dominicana en Washington, Estados Unidos de Norteamérica.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de agosto de dos mil diez (2010); años 167 de la Independencia y 148 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ